

Medio Ambiente publica una unidad didáctica sobre aves necrófagas en el marco del proyecto europeo Transhábitat



Noticias

Este documento expone de forma pedagógica la situación en la que se encuentran estos animales y las actuaciones de conservación que se están llevando a cabo.

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el marco del proyecto 'Transhábitat. Desarrollo sostenible del espacio transfronterizo Red Natura 2000 y hábitats de interés común Andalucía-Marruecos', ha publicado recientemente una unidad didáctica sobre aves necrófagas. Este documento expone la situación en la que se encuentran las aves necrófagas, la importante función que desempeñan, las actuaciones de conservación que se están llevando a cabo y la necesidad de reforzar los valores para implicar al conjunto de la sociedad en la consecución de estos objetivos.

En este sentido, se trata de una apuesta didáctica en la que se integran, en textos claros y amenos, una serie de actividades que intentan ayudar a la comprensión de los mismos y al afianzamiento de los contenidos tratados, mensajes que refuerzan la concienciación e invitan a la implicación, y una serie de curiosidades que inducen a los estudiantes a establecer empatía con las aves necrófagas, pues desde muy antiguo han estado cargadas de creencias y supersticiones con connotaciones negativas.

Esta publicación forma parte de las numerosas actuaciones de sensibilización y divulgación, incluidas en el Proyecto Transhábitat, que también contempla la elaboración de determinado material educativo cuyo fin sea la creación de una conciencia ambiental en la población local del territorio en cuanto a la conservación de hábitats y protección de especies amenazadas. Asimismo, la unidad didáctica está disponible para cualquier usuario en la web de la Consejería.

El proyecto europeo Transhábitat surge de la necesidad manifiesta de unificar criterios de gestión ambiental a ambos lados del Estrecho de Gibraltar, sobre todo en ciertos hábitats de interés transfronterizo, superando las limitaciones que artificialmente producen las fronteras. Las áreas prioritarias de actuación son los lugares pertenecientes a la Red Natura 2000, así como las Áreas de Interés Biológico y Ecológico de Marruecos que se encuentran dentro de la Reserva Mediterránea de la Biosfera entre Marruecos y España, esto es, Cádiz, Málaga y la zona de Tánger-Tetuan (Chefchaouen, Larache, Tetouan y Tanger-Assilah).

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio